



DECRETO No. **005** 2023
(Pitalito,)

05 ENE 2023

“POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO”.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y especialmente las conferidas por el artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 91 literal d) numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015, y...

CONSIDERANDO

Que, el artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia, atribuye al Alcalde la dirección de la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Que, el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 establece que los Alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que fueren delegadas por el Presidente de la República o Gobernador Respectivo.

Que, mediante oficio de fecha 05 de enero de 2023, remitido al Despacho Municipal, presentó renuncia LUCY GUILOMBO ARTUNDUAGA, identificada con cédula de ciudadanía número 36.277.953, al empleo de libre nombramiento y remoción, denominado ~~AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES~~, Código 470, Grado 17, adscrito al Despacho del Alcalde, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

Que, mediante oficio de fecha 05 de enero de 2023, con número de radicado de salida 2023CS000376-1, suscrito por el Alcalde Municipal, se aceptó la renuncia a LUCY GUILOMBO ARTUNDUAGA, al empleo de libre nombramiento y remoción, denominado AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, Código 470, Grado 17, adscrito al Despacho del Alcalde, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila.

Proyectó: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos – Secretaría General *Candelaria*

Revisado por: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Fabrice Pedro Cuellar Castro	Vo. So. AL TEXTO JURÍDICO	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma: <i>Candelaria</i>	OFICINA JURÍDICA	Firma:
Nombre: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Fabrice Pedro Cuellar Castro	MUNICIPIO DE PITALITO	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: – Secretaría General / Jefe Oficina Jurídica (E)		Cargo: Alcalde



Que, mediante oficio de fecha 05 de enero de 2023, con número de radicado de salida 2023CS000377-1, suscrito por el Alcalde Municipal, se ordenó a la Secretaría General, la realización del respectivo acto administrativo de aceptación de renuncia.

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por LUCY GUILOMBO ARTUNDUAGA, identificada con cédula de ciudadanía número 36.277.953, al empleo de libre nombramiento y remoción, denominado AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, Código 470, Grado 17, adscrito al Despacho del Alcalde, de la Planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito Huila, a partir del 10 de enero de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a LUCY GUILOMBO ARTUNDUAGA del presente Acto Administrativo.

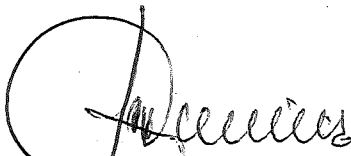
ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de su notificación.

Dado en Pitalito Huila, a los

05 ENE 2023

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Proyectó: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos – Secretaría General *Cuellar*

Revisado por: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Fabian Darío Cuellar Castro	Vo. Bo. AL TEXTO JURIDICO	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma: <i>Cuellar</i>	OFICINA JURÍDICA / MUNICIPIO DE PITALITO	Firma:
Nombre: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Fabian Darío Cuellar Castro		Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: – Secretaria General / Jefe Oficina Jurídica (E)		Cargo: Alcalde

CONFIDENTIAL AND UNCLASSIFIED
EXCEPT WHERE SHOWN OTHERWISE

Pitalito 05 de Enero de 2023

Doctor
EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

ASUNTO: Renuncia Irrevocable

Estimado Doctor

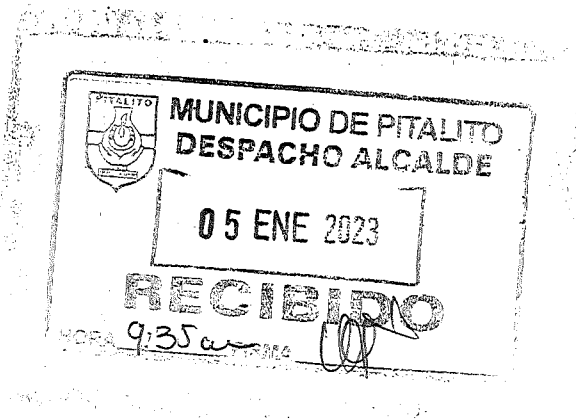
Por medio de la presente comunicación, me permito presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Auxiliar de Servicios Generales que vengo desempeñando en su Despacho, a partir del 10 de Enero el presente año.

Debo manifestar mi profundo agradecimiento por hacerme parte de su equipo de trabajo y agradecer la confianza depositada en mí y espero haber cumplido con las expectativas puestas durante el desarrollo de mis actividades en este periodo y por la oportunidad de pertenecer a la familia "REGION QUE VIVE".

Muchas Gracias Doctor Edgar Muñoz Torres.

Atentamente,

Lucy Guilombo.A.
LUCY GUILOMBO ARTUNDUAGA
CC: 36.277.953



all
5/07/22
1:00 P.M.



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Comunicación Oficial

Código: F-GD-01
Version: 04
Fecha: 26/07/2022
NIT: 891180077-0

RADICADO:
2023CS000376-1
FECHA: 2023-01-05

Pitalito Huila, Enero 5 de 2023

Señora
LUCY GUILOMBO ARTUNDUAGA
Auxiliar de Servicios Generales
Alcaldía de Pitalito
Pitalito / Huila

Asunto: Aceptación de Renuncia

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito aceptar su renuncia al cargo, en el cual queda desvinculada de la administración municipal a partir del día 10 de enero de 2023.

Se remite a la Secretaria General para el trámite correspondiente en la proyección del acto administrativo y demás tramites correspondiente.

Atentamente

EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Proyectó: RONALD POLANIA PERDOMO, Asesor Despacho del Alcalde

Revisado por: EDGAR MUÑOZ TORRES,

Aprobado por: EDGAR MUÑOZ TORRES

Cargo: Alcalde Municipal, CAMPO_CARGO_REVISO

Cargo: Alcalde Municipal





COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

RADICADO:
2023CS000377-1
FECHA:2023-01-05

Pitalito Huila, Enero 5 de 2023

Doctora
GLORIA CANDELARIA ESPINOSA HOYOS
Secretaria General
Alcaldía de Pitalito
Secretaría General
Pitalito / Huila

Asunto: Aceptación de Renuncia.

Cordial saludo,

De acuerdo al oficio radicado el 05 de Enero de 2023, en el cual manifiesta la presentación de la renuncia al cargo de Auxiliar de Servicios Generales del Despacho, la funcionaria Lucy Guilombo Artunduaga, remito oficio de aceptación de la renuncia y solicito la proyección del acto administrativo con aceptación de la misma a partir del 10 Enero de 2023 y demás trámites correspondientes.

Atentamente,



EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Proyecto: EDGAR MUÑOZ TORRES , Alcalde Municipal

Revisado por: EDGAR MUÑOZ TORRES,	Aprobado por: EDGAR MUÑOZ TORRES
Cargo: Alcalde Municipal, CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo: Alcalde Municipal

